

Expediente: 2022/78

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CALLE CANONIGO MOLINA ALONSO N.º 8
04071. ALMERÍA

En relación a escrito de fecha 9 de mayo de 2022 comunicando incidencias en la Declaración Anual de Vertidos año 2021 Ref: AV-AL 03/09 Asunto: DAV 2021 dándole traslado a la empresa concesionaria Hidralia, adjunto remito contestación de dicha empresa con RGE 2022/192 para que se proceda a dar por respondidas y justificadas las incidencias referidas a la DAV2021.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.